

siendo a cargo Al Juan Clemente el Suplir los Gastos q se ocu-
sionen, q' acatidad y legitimam. la cantidad, q' se importase
teniera presente para cummentar proporcionadam. el precio de la
siere, bien sea cosiendo en el mismo, oya lobrega, o siera de
para q' d'ayga la menor detencion en su pago, pues si la m-
hubiese tho Arbitrio se viera a ded, para Veintegran a Triun-
mente d'nos Gastos, los q' se le haga saber para su aceptacion
acatacion, y firmaron los Sres q' componen este Ayuntamiento
en Guaxaca, y Diez y siete de Agosto de mil ochocientos y seis



Doncilla

Lopez Wavaron
Pauillo

Salazar

maxim